



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Rionegro Antioquia, veintiuno (21) de julio de dos mil veinte (2020)

Proceso : EJECUTIVO
Demandante : BANCO DE OCCIDENTE S.A.
Demandados : JESÚS ALBEIRO SERNA OROZCO
Radicado : 05-615-31-03-001-2016-00194
Auto de sustanciación : 322

Se incorpora al expediente el oficio N° 059 del 21 de enero de 2020, proveniente de la Cámara de Comercio, mismo que se pone en conocimiento de las partes para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE

ANTONIO DAVID BETANCOURT MESA
JUEZ

Firmado Por:

ANTONIO DAVID BETANCOURT MESA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE RÍO NEGRO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

976097a709363f163fa3c3eb79e570fba04c9325416096df568f0ea02ff608f

Documento generado en 21/07/2020 06:16:43 p.m.